Un análisis de las conceptualizaciones sobre personas LGBTIQ+ en comentarios de Facebook desde la confluencia entre la lingüística cognitiva y el análisis crítico del discurso

Paola Alarcón Hernández
Universidad de Concepción, Chile
palarco@udec.cl

Paulina Maldonado Delgado
Universidad de Concepción, Chile
pmaldonado2016@udec.cl

Mabel Urrutia
Universidad de Concepción, Chile
maurrutia@udec.cl

Resumen

Este estudio tiene como objetivo analizar las representaciones discursivas sobre las personas LGBTIQ+ en comentarios a noticias publicadas por medios de comunicación chilenos en sus páginas de Facebook. Adhiriendo a la confluencia de la Lingüística Cognitiva con el Análisis Crítico del Discurso, se analizan las estrategias de nominación, predicación y topoi (Wodak, 2003), en el entendido de que los/as hablantes construyen determinadas representaciones, ancladas en un contexto social, y que el análisis de estas permite comprender la forma en que conceptualizan y valoran a las personas LGBTIQ+. La investigación se basa en una perspectiva interpretativa y se utilizan las estrategias de la Teoría Fundamentada Empíricamente (Strauss y Corbin, 2002). El corpus está constituido por los comentarios a noticias publicadas en Facebook desde 2019 en medios periodísticos chilenos. Se presentan los resultados de dos estudios: a) acceso de estudiantes transgénero a establecimientos educacionales (Maldonado et al., 2021), b) matrimonio igualitario (Alarcón y Venegas, 2022). Los resultados muestran la recurrencia de manifestaciones discursivas negativas sobre las personas LGBTIQ+, las que se nutren y, a la vez, aportan de manera importante a la construcción y conservación del discurso heterocisnormativo.

Palabras clave: Análisis del discurso, Lingüística Cognitiva, Teoría Fundamentada Empíricamente, LGBTIQ+, comentario digital

INTRODUCCIÓN

Este estudio tiene como objetivo analizar las representaciones discursivas sobre las personas LGBTIQ+ en comentarios a noticias publicadas por medios de comunicación chilenos en sus páginas de Facebook.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA indicó, en 2018, que aún persisten en América los diversos tipos de violencia física, psicológica y sexual contra Personas Lesbianas, Gay, Bisexuales, Trans e Intersex ya registrados en el informe de 2015 (OEA, 2018:9). En Chile, ha habido progresivos avances en materias de derechos sexuales y sociales para personas LGBTIQ+. Tanto los medios de comunicación masiva como los Servicios de Redes Sociales (SRS) han expuesto las opiniones ciudadanas y las discusiones legislativas sobre matrimonio igualitario y adopción homoparental, entre otros temas relevantes, en un proceso en el que destaca también la visibilización de las demandas por la no discriminación por parte de las organizaciones o agrupaciones LGBTIQ+.

No obstante, continúan documentándose episodios de violencia y discriminación hacia personas LGBTIQ+. De acuerdo con el *Estudio exploratorio sobre discriminación y violencia contra personas LGBTIQ*+, en Chile durante el 2020, "el 71,8% de las personas encuestadas consideró que en el país se respetan poco los derechos de las personas LGBTIQ+ y un 89,3% vivió, al menos, un episodio de discriminación en su vida" (Centro de Estudios y Análisis del Delito, 2020). Por otro lado, el estudio de Barrientos et al. (2019) se refiere al nivel de estrés social en la población transgénero, el cual "es provocado por el estigma y el prejuicio sexual presente en la población general y orientado hacia las personas transgénero".

Estos y otros trabajos muestran que la discriminación es un fenómeno vivo en nuestra sociedad. Consideramos que una forma de acercarse a esto es analizar las estrategias discursivas que construyen las representaciones que están en la base de conductas y actitudes negativas. La fuente de datos del estudio son los comentarios a noticias de medios comunicación en Facebook, atendiendo al evidente incremento de la participación de la ciudadanía en los medios de comunicación digitales, lo que ha favorecido las posibilidades de emitir opinión y de diálogo.

Facebook, que cuenta con 2740 millones de usuarios activos mensuales a febrero de 2021, es una plataforma muy usada por los medios de comunicación para publicar noticias y donde el público encuentra un espacio de opinión en los comentarios. Tal como señala Sal Paz, el comentario digital es "el género interactivo prototípico de los 'nuevos medios', unidad terminológica que aglutina diferentes manifestaciones periodísticas (diarios virtuales, weblogs, redes sociales, entre otros) emanadas en el seno de la cibercultura" (2013:152).

Hemos considerado que, en los comentarios de Facebook, las personas exponen de manera mucho más abierta sus concepciones de la realidad que en la comunicación cara a cara, sin preocuparse de parecer políticamente correctas. Al indagar en esta fuente, ponemos de relevancia el papel que desempeñan en la actualidad los Servicios de Redes Sociales en la construcción de representaciones sociales sobre diversas temáticas y, en este caso en particular, sobre personas LGBTQ+.

1. Marco teórico

1.1. Análisis del discurso desde Lingüística Cognitiva

Un concepto central para el análisis del discurso en Lingüística Cognitiva (LC) es la conceptualización, que, de acuerdo con Langacker, se entiende como la capacidad de construir una misma situación de maneras alternativas (2015:119). El lenguaje puede hacernos ver una situación o evento descrito de diferentes formas. De acuerdo con Alarcón et al. (2018):

Estas conceptualizaciones alternativas o "formas de ver" dependen de los parámetros de conceptualización, e incluyen lo que elegimos mirar, a qué elementos prestamos más atención, etc. (Langacker, 2008, p. 55). Entre las operaciones de conceptualización se encuentran: la metáfora conceptual, la metonimia, el perfilamiento y la categorización. En consecuencia, el análisis del discurso en LC se centra en el valor cognitivo de las construcciones lingüísticas, en el cual el lenguaje sirve como un indicador de una serie de operaciones de conceptualización, las cuales producen una representación particular de la realidad.

El análisis del discurso en LC ha evidenciado la confluencia con el Análisis Crítico del Discurso (ACD), especialmente en los estudios de metáfora en ámbitos como la inmigración, discriminación y política (Hart, 2015; Charteris-Black 2009; Chilton 2004), género (Koller, 2012), los que se suman a los estudios de metáfora conceptual en áreas como la educación (Mellado et al., 2017; Wan & Low, 2015) y salud (Semino et al., 2018), entre otros.

1.2. Representaciones socio-cognitivas

La Lingüística Cognitiva manifiesta un creciente esfuerzo por integrar las perspectivas cognitiva y social, en lo que se conoce como *el giro social* (Romano & Porto, 2016; Dąbrowska & Divjak, 2015; Croft, 2009). En este marco, Koller (2012) sostiene que la cognición crea una instancia de discurso, a la vez que es moldeada por él. Esto evidencia que las representaciones son inseparables de la cultura y de los momentos históricos en los que ocurren (Maldonado et al., 2021). En consecuencia, este estudio considera la dimensión socio-cognitiva del discurso (Romano y Porto, 2016; Landau, Robinson y Meier, 2014; Van Dijk, 2009, 2003; Chilton, 2004), asumiendo que "las representaciones se construyen social y discursivamente en el curso de la comunicación en un contexto dado y que contribuyen a establecer identidades y relaciones sociales en el flujo de la comunicación" (Maldonado et al., 2021). Desde la Lingüística Cognitiva, Koller sostiene que las representaciones socio-cognitivas comprenden:

beliefs and/or knowledge, including second-hand knowledge gained through media consumption, the norms and values held by members of a discourse community, the attitudes and expectations deriving from the combination of beliefs/knowledge on the one hand and norms and values on the other, and the emotions that accrue to all of these elements (2012:20).

Las representaciones sociales se actualizan en representaciones discursivas, esto es, recursos léxicos, semánticos y sintácticos mediante los cuales los hablantes construyen lingüísticamente las representaciones sociales (Matus, 2015; Montecino, 2005). En el contexto de un estudio sobre los estereotipos de género en comentarios de Facebook, De Piero y Narvaja señalan que, al manifestarse a través de recursos lingüísticos, las creencias permiten reproducir y cuestionar las experiencias sociales, al mismo tiempo que "son factibles de ser analizadas, interpretadas o criticadas" (2018:761). Dentro de los recursos discursivos para expresar las representaciones sociales, nos focalizamos en las estrategias discursivas, las que son definidas, desde la LC por Romano y Porto (2016) como todos aquellos recursos (verbales y no verbales) que los y las hablantes usan conscientemente para construir e interpretar los discursos dentro de su contexto, a fin de interactuar eficientemente en la comunicación.

Esta definición enfatiza las premisas fundamentales de un modelo basado en el uso, propio de la LC: a) el contexto sociocultural específico del que surge el discurso; b) la intencionalidad o uso consciente del lenguaje de acuerdo con ciertos propósitos, tales como la búsqueda de atención o empatía; el intento de persuadir a otros o influenciar sus ideas o conductas, etc.; c) el discurso no verbal (gestual, digital, pictórico, etc.) (Romano & Porto, 2016:1-2).

1.3. Estrategias discursivas

En este trabajo, nos focalizamos en la representación de actores sociales, una dimensión de análisis discursivo propuesta desde la Lingüística Cognitiva por Koller (2012). De acuerdo con esta autora, en el discurso, entendido como práctica social, las representaciones sociocognitivas que un productor de texto tiene sobre un grupo social, sea propio o ajeno, se traducen en una construcción textual de una identidad colectiva. Se asume, por tanto, que un enfoque sociocognitivo de los estudios críticos del discurso es pertinente para el análisis de las identidades colectivas.

En consecuencia, adhiriendo a la confluencia de la LC con el ACD, se analizan las estrategias de nominación, predicación y topoi (Wodak, 2003), en el entendido de que los/as hablantes construyen determinadas representaciones, ancladas en un contexto social y que el análisis de estas permite comprender la forma en que conceptualizan y valoran a las personas LGBTIQ+.

Las estrategias de nominación son aquellas mediante las que se construyen y representan actores. Están "destinadas a construir grupos internos y externos, recurriendo a

categorizaciones de pertenencia y figuras retóricas como metáforas, metonimias y sinécdoques" (Taboada, 2016:85). Las estrategias predicativas pueden realizarse "como modos estereotípicos de atribuciones evaluativas de tratamientos negativos o positivos, en la forma lingüística de predicados implícitos o explícitos. Estas estrategias tienen como objetivo etiquetar a los actores sociales positiva o negativamente, precaria o apreciativamente". Wodak llama la atención ante el hecho de que no siempre pueden distinguirse de las estrategias de nominación. Según la autora, "algunas de ellas pueden ser consideradas como formas específicas de estrategias predicativas, ya que la identificación referencial pura, muy a menudo, involucra una denotativa tanto como una connotativa, más o menos desvalorizante o apreciativa de denominación de los actores sociales" (2000:135). Finalmente, los topoi son aquellos esquemas de argumentación que, en términos de Wodak, "vinculan el argumento o los argumentos con la conclusión, esto es, con lo que se pretende afirmar" (2003:115). Mediante estos, se justifican las atribuciones positivas y negativas, por lo que están en la base de la inclusión o exclusión social (Wodak, 2000:135).

2. Método

Esta investigación cualitativa se basa en una perspectiva interpretativa, pues se centra en la comprensión de las representaciones discursivas sobre personas LGBTIQ+ situadas en un contexto social. Se utilizan las estrategias de la Teoría Fundamentada Empíricamente (Strauss y Corbin, 2002), específicamente, técnicas de codificación, el método de comparación constante y el muestreo teórico.

2.1. Corpus

La fuente de datos está constituida por noticias relativas a personas LGBTIQ+. publicadas en Facebook por medios periodísticos chilenos; en este caso: Chilevisión (CHV), CNN Chile (CNN) y Cooperativa (Coo), Radio Agricultura (RA), Tele13 (T13), ADN. Estas noticias están incluidas en el corpus más amplio en el que se inscriben los estudios que aquí se presenten. Se consideraron como unidades de análisis los comentarios a estas noticias. Los criterios de selección de las noticias fueron: ser publicadas desde 2019 en adelante; que tuvieran como mínimo 50 comentarios; y, obviamente, que abordaran un tema relacionado con personas LGBTIQ+.

2.2. Procedimiento de análisis

En una primera etapa de codificación abierta, se analizó una muestra de noticias y se codificaron nominaciones, predicaciones y topoi; además se estableció como categorías organizadoras de los datos las actitudes positivas o negativas hacia personas LGBTTIQ+. Siguiendo el método de comparación constante, se realizó un análisis progresivo de más noticias hasta llegar a la saturación teórica de códigos.

3. Resultados

En esta oportunidad, presentamos dos estudios que se inscriben dentro de un proyecto de investigación más amplio y que se basan en trabajos previos sobre a) el acceso de estudiantes transgénero a establecimientos educacionales (Maldonado et al., 2021), b) matrimonio igualitario (Alarcón & Venegas, 2022); ambos dan cuenta de conceptualizaciones recurrentes en un amplio número de comentarios.

3.1. Ingreso de estudiantes trans a establecimientos educacionales chilenos

El objetivo de este estudio fue analizar las representaciones discursivas sobre el ingreso de estudiantes trans a establecimientos educacionales, y las personas LGBTIQ+ en general, presentes en comentarios relativos a noticias publicadas por medios de prensa chilenos en sus páginas de Facebook en el año 2019.

A modo de contextualización es necesario señalar que, en el año 2019, el Liceo N°1 Javiera Carrera y el Instituto Nacional, dos establecimientos educacionales de Santiago de Chile históricamente relevantes en el contexto nacional, actualizaron sus reglamentos internos en lo relativo al ingreso de estudiantes transgénero. El mismo año, el colegio Rosa Ester Alessandri, se convirtió en el primer liceo multigénero del país. A partir de estos hechos, surgen diversas noticias en los medios de prensa nacional, de las que fueron seleccionadas cuatro para realizar un análisis de comentarios digitales derivados de las mismas. El corpus utilizado en este estudio contempla comentarios posteados por lectores/as de páginas de Facebook de tres medios de prensa chilenos (Chilevisión, CNN Chile y Cooperativa).

El análisis de los comentarios evidenció dos posturas altamente marcadas, a favor y en contra del ingreso de estudiantes transgénero a los establecimientos, según las que varían las formas en que son representados/as (referencias y predicaciones) y los argumentos que sustentan cada postura (topoi).

3.1.1. Actitud positiva

Con respecto a las nominaciones y predicaciones, en los comentarios que manifiestan una actitud positiva, se hace referencia a las estudiantes trans, en particular, como niñas o mujeres, reconociendo y respetando la identidad de género de cada una de ellas. Además, las personas trans, en general, son consideradas valientes por manifestar su identidad públicamente. A continuación se presenta una muestra de los comentarios, los que se transcriben sin modificaciones ni correcciones de escritura.

- 1. Felicidades, mucho éxito y sigue luchando por tus ideales. (CHV)
- 2. Que poca empatía, seguramente sus compañeras darán el ejemplo Que valiente niña, que la vida te de alegrías y cariño de tus pares (CHV)

Dentro de las actitudes positivas identificamos dos topoi. El primero, Evolución y progreso (Maldonado et al., 2021), consta de comentarios que clasifican los hechos planteados en las noticias como avances favorables para el desarrollo de la sociedad chilena.

- 3. Al contrario esto demuestra evolución social, evidentemente los simios no lo entienden! (Coo)
- 4. por mucho que existan personas como tú, el progreso seguirá su curso. Ese pensamiento retrógrada que escupes está en extinción. Pronto, serás de los pocos que queden en la isla de los simios 🔾 🕷 (Coo)

El segundo topos, Respeto por la libertad y la diversidad (Maldonado et al., 2021), apunta a que cualquier persona tiene derecho a desenvolverse y ser respetada en sociedad, independiente de su identidad sexual y/o de género.

- 5. Vive y deja vivir!! Cada uno es libre de vivir como quiera mientras no moleste a nadie ni falte el respeto (CNN)
- 6. Hacia todas las personas señor porque todos merecemos respetos. Y que feo como se refiere a las personas homosexuales. Porque ellos son personas común y corriente como todos nosotros. Y no deberías ser discriminador . (CHV)
- 7. Hasta conseguir que personas retrogradas sin empatía e ignorantes entiendan que toda persona sin importar condición merece respeto. (CNN)

1.1.1. Actitud negativa

Los comentarios en contra corresponden a la mayor parte del corpus, por lo que pudimos encontrar gran diversidad de recursos expresivos. En los comentarios que pertenecen a esta categoría, identificamos tres actores relevantes en torno a los que se desarrollan las principales nominaciones y predicaciones: personas LGTBIQ+, personas trans y estudiantes trans. El primero es caracterizado por los/as comentaristas como un colectivo minoritario, pero influyente, tanto a nivel político como económico, y privilegiado. Las personas trans, el segundo grupo, son denominadas con adjetivos que les atribuyen un perfil peligroso (locas, inmorales, pedófilas, etc.); además de, en el caso de las mujeres, ser nombradas como hombres, teniendo en cuenta únicamente su sexo biológico y negando su identidad de género. Finalmente, a los/as estudiantes trans se les asocia con conductas conflictivas dentro de los establecimientos educacionales y se les cataloga como merecedores/as de actitudes violentas y discriminatorias dentro de la comunidad escolar.

8. Pues te reitero, eso fue llevado a cabo no porque no sea una enfermedad, eso no pasó porque un doctor dijo "pobres personas, quitaremos si patología de las listas de trastornos para que dejen de discriminarlos", eso fue obra de constantes presiones del lobby LGBT que como ya te dije, tiene gran influencia económica y

- política. ¿Cómo un movimiento por los "derechos" de los gays puede llegar a tener tanto dinero e influencias? Simple, están más sucios y corrompidos que cualquier gobierno, son un asco. (CHV)
- 9. WTF ahora van los travestis al colegio que chuchaaaaaaa... Si tiene pene es hombre y punto, en mi opinión es tolerable que sean gay ya eso pasable, pero que mierda está moda culia enferma, no se dan cuenta que son repulsiv@s?????? (CHV)
- 10. Luego también aceptaran la pedofilia, cuando entenderán que son trastornos anti naturales que deben ser tratados. (CHV)
- 11. Ojala le saquen la chucha las compañeras !!!! (CHV)

Además, en las actitudes negativas identificamos seis topoi, tres de estos adaptados de los planteados por Wodak (2003) en su análisis de discursos políticos y discriminatorios. El primero, topos de Definición o interpretación —Locus a nominis interpretatione—, Wodak lo describe bajo la regla conclusiva de que si una persona designada o nombrada de una manera, debería poseer determinadas cualidades o características atribuidas a este nombre. En el caso de las noticias, estos comentarios apuntarían a que si las estudiantes transgénero querían ser consideradas mujeres debían cumplir con ciertas expectativas sociales relacionadas con los roles de género y la genitalidad.

- 12. Chicos no basta con creerse debes también ser... En otros países se operan... Así no encontraremos ""hombres"" embarazados.... Cambió de nombre y operación obligatoria.... (CHV)
- 13. Pero si quiere ser mujer que se comporte como tal... porque con la facha que tiene no calienta a nadie. (CHV)

El topos de Peligro o amenaza (Wodak, 2003) considera que si una acción implica un riesgo para la sociedad, no debe ser realizada. Para la autora, mediante este esquema argumentativo se pueden invertir las posiciones de víctima y victimario, otorgándoles a las primeras la responsabilidad de los prejuicios que las afectan. En el caso de las estudiantes trangénero, la argumentación se desarrolla en torno a la actitud que ellas podrían adoptar con sus compañeras.

- 14. Que asco .Degenerado con niñas chicas QUE WEA PASA (CHV)
- 15. Después se acordará a es hombre y Capaz q se viole a sus compañeras Porque la mayoría de la gente homosexual tienen una mente depravada (CHV)

El topos de Justicia apela a la igualdad de derechos para todas las personas. Según Wodak significa que "si las personas, las acciones o las situaciones son iguales en determinados aspectos concretos, deben recibir el mismo trato o ser objeto de la misma consideración" (2003:117)

- 16. Xq y para hacer esta estupidez, si finalmente a nadie le importa, si quieren respeto e igualdad en todo ámbito, conductos regulares para postular en especial a un colegio en donde much@s lo hacen. oh xq el niño se siente niña hay que ser rot@ y pasar a llevar al resto...sólo respeto nada mas. (CNN)
- 17. Una gran injusticia.. Cuantas niñas tienen más méritos que este personaje que no pudieron entran a ese liceo.. (CNN)

El topos de Ley natural o naturalidad (Maldonado et al., 2021) se rige únicamente por los rasgos biológicos de un ser humano, por lo que está basado en la condicional de que si una persona nace con determinados genitales, estos no pueden ni deben ser modificados.

18. enferma es esa gente q cree q un hombre se puede convertir en mujer de la nada! Y q todos ignoren q su aparato reproductor puede ser remplazado o cambiado!! (Cosa q nunca pasara) esa gente para mi! Es ta loco y enferma!!! (CHV)

Los comentarios que clasificamos dentro del topos de Advertencia (Maldonado et al., 2021) buscan alertar a los/as lectores/as, de manera un tanto profética, acerca de las repercusiones, sociales y morales, que deberá enfrentar Chile si situaciones como las planteadas en las noticias se permiten y replican.

- 19. Estamos en una profunda crisis social y moral aca en Chile....el concepto de familia se esta yendo al carajo.somos subdesarrollado y nos creemos con una mente amplia no hay que permitir estas aberraciones el hombre es hombre y la mujer es mujer...no existen los híbridos. (CHV)
- 20. K asco de colegio esto va de mal en peor una está todo contaminado pobres de nuestros hijos adonde van a parar (CHV)

Finalmente, en el topos de Irrelevancia (Maldonado et al., 2021) pudimos identificar dos posturas. En la primera, quienes comentan manifiestan, mediante enunciados con fines humorísticos, que los hechos presentados en las noticias no tienen importancia. Mientras que la segunda, apunta a que los recursos empleados en innovaciones, en los establecimientos educacionales, deberían tener otros fines.

21. Bueno mi gente quiero aprovechar este 1% de bateria para dar mi opinión yo pienso que cuan (CNN)

- 22. Cada quien con su vida. Pasa palabra. Que se mejore. (CNN)
- 23. En vez de concentrarse en mejorar la calidad de la educación en estos liceuchos se enfocan en aceptar a cualquier desviados, así de cagados estamos (CNN)

1.1. Matrimonio igualitario

La Ley de Matrimonio Igualitario fue promulgada en Chile en diciembre de 2021, tras un proceso de debate parlamentario que se inició en 2017, el cual fue cubierto por los medios de comunicación, lo que generó gran cantidad de interacciones en los Servicios de Redes Sociales. Atendiendo a esto, el objetivo de este estudio fue analizar las representaciones discursivas sobre el matrimonio igualitario en comentarios a noticias publicadas por medios de comunicación chilenos en sus páginas de Facebook, en 2019 y 2020. En particular, se presentan los topoi con los cuales se asumen actitudes positivas y negativas respecto del matrimonio igualitario, junto con las nominaciones y predicaciones con los que se vinculan (Alarcón y Venegas, 2022).

3.1.2. Actitud positiva hacia el matrimonio igualitario

El apoyo al matrimonio igualitario (MI) se basa, principalmente, en el topos *Respeto a la libertad y derechos de las personas*, reconociendo que, independientemente de su género y orientación sexual, todos los seres humanos tienen los mismos derechos y deben estar libres de discriminación.

- 1. Que los dejen casarse, en qué nos afecta? (CNN)
- 2. De hecho el matrimonio LGBT le otorga bastante formalidad a una relación homosexual, es un gran avance e implica una igualdad de condiciones, bien (RA)
- 3. Que felicidad por ellas y la opinión de las demás personas no importan 😍 😍 (CNN)

3.2.2. Actitud negativa hacia el matrimonio igualitario

De acuerdo con el topos de Ley natural (Maldonado et al., 2021), el matrimonio debe ser entre hombre y mujer y tiene como fin la perpetuación de la especie; en consecuencia, cualquier conducta que se aleje de esta norma se constituye en un acto antinatural. Este topos está en la base del rechazo al MI.

- Tiene el acuerdo de vida en pareja.....basta con eso..... matrimonio es una institución para la unión heterosexual....viene de matriz que quiere decir REPRODUCCIÓN...entiendan. (LT)
- 2. Completamente contra natura. (LT)
- 3. El matrimonio es una institución sagrada y milenaria que se constituye entre un macho y una hembra para la perpetuación de la especie. (LT)

4. Si hacen la encuesta dentro del mismo circo LGBT obvio que va a tener aceptación. Háganle esa encuesta a gente normal, a aquella gente que sabe que el matrimonio igualitario no existe. El matrimonio es entre UN HOMBRE Y UNA MUJER por algo fueron creados así... (RA)

Tal como se señala en Alarcón y Venegas (2022), el rechazo hacia el MI se alimenta de una representación negativa sobre las personas LGBTIQ+. De esta forma, este topos se presenta como una verdad establecida que se respalda mediante la descalificación a las personas LGBTIQ+, atribuyendo anormalidad, conducta inmoral, muchas veces a través de insultos. En particular, se les asignan predicaciones y nominaciones que las describen como personas inmorales a través de la metáfora conceptual MORALIDAD ES LIMPIEZA, según la cual se asocia a las personas LGBTIQ+ con suciedad; y con la metáfora conceptual HETEROSEXUALIDAD ES RECTITUD, según la cual la personas LGBTIQ+ se han desviado del recto camino de la heteronorma.

- 5. Lavanse la raja homoxesuales de mierda. Su tema no tiene ninguna importancia. El matrimonio es entre hombre y mujer. (RA)
- 6. muy bien por el chofer...por sacar a esta pareja de desviados cochinos de su bus...un mal ejemplo para niños y niñas, quieren hacer pasar su inmoralidad por algo normal, hasta cuando soportamos a este tipo de gente... (T13)
- 7. Desviados quieren imponer sus ideologías. (T13)
- 8. Ley para promulgar el degeneramiento, peores que los animales, cerdos del infierno, que malos ejemplos para los niños, para legislan estos pillos. (ADN)

Por otra parte, mediante el topos de Peligro (Wodak, 2003) se advierte de los efectos negativos que el MI implicaría para la sociedad, llevándola a su degradación; en algunos casos, se presenta con respaldos de referencias religiosas. De manera más radical, se establece que, de aprobarse una ley de MI, se abre la puerta a perversiones como la zoofilia. En estos comentarios se identifica la concepción de que las personas LGBTIQ+ tienen conductas inmorales o aberrantes y que son una minoría que quiere imponer sus demandas.

- 9. Que sigue pedofilia? (RA)
- 10. Ahora con eso que todo lo quieren ver natural, "después" será natural que los hombres y digo también mujer, se satisfagan sexualmente con un gatito, retiro, chanchito burrito etc., porque ya lo hacen con niños, y es "natural" /.../. (CNN)
- 11. Degradación humana al máximo. (RA)
- 12. Un país no puede moverse en torno a una minoría... Ya tienen el acuerdo de unión civil, por favor no permitan que se degenere más esta sociedad (2) (CNN)

13. No al matrimonio entre maricones!! No queremos terminar como Sodoma y Gomorra. (CNN)

A través del topos de Irrelevancia (Maldonado et al., 2021), el MI se presenta como un tema que, aunque pueda tener algún interés, no debería ser prioritario, ya que hay otras problemáticas más urgentes para el país, especialmente luego del llamado "estallido social", experimentado por Chile en 2019. Algunos comentarios son más radicales en el rechazo. En otros, la actitud negativa hacia las personas LGBTIQ+ es explícita mediante, por ejemplo, la atribución de conducta inmoral. Se identifica el uso de recursos gráficos para reforzar el contenido, lo que permite, por ejemplo, interpretar la ironía mediante el emoji de "vergüenza ajena".

- 14. Tiene su importancia pero no siento sea una urgencia cómo pensiones, salud pública, seguridad social y otras en este tiempo. (RA)
- 15. Que bien!!! Es la prioridad número uno de las demandas sociales 🤦 ♂ (RA)
- 16. Creo que chile tiene cosas mas importante que hacer para estarse preocupando por estos pedófilos degenerados (CNN)

CONCLUSIONES

En la actualidad —y más aún tras la pandemia COVID 19— es evidente el lugar que ocupan las redes sociales en las interacciones cotidianas. En Internet, conviven las versiones digitales de medios de comunicación "tradicionales", así como medios completamente en línea. En ambos casos, sus cuentas en redes sociales permiten masificar la lectura y promover la interacción. En particular, el estudio de los comentarios en Facebook facilita acceder a la expresión de las actitudes de los enunciadores hacia las personas LGBTIQ+, sin el sesgo de deseabilidad social que se produciría en una investigación presencial, donde no contarían con el resguardo del anonimato, característico de las redes sociales.

En este caso, el corpus fue extraído de una muestra de las páginas de Facebook de medios de comunicación de Chile, con un alto grado de conocimiento de la ciudadanía, tanto por los años de antigüedad como por la cantidad de seguidores en las redes sociales. En este país, no es común que los medios de comunicación declaren una línea editorial orientada ideológicamente, aun cuando existe una concentración de la propiedad de estos en grupos económicos, lo que trae aparejado consigo una falta de pluralismo (Matthieu, Cárcamo-Ulloa y Scheihing-García, 2016, p. 185) y una homogeneización de la información. A la vez, "existe un conocimiento muy limitado del alcance de los medios de comunicación y de la generación de audiencias" (p. 184). No obstante este panorama, en este estudio hemos podido constatar que estas plataformas son un espacio consolidado para la expresión, construcción,

reafirmación y discusión de las conceptualizaciones que los usuarios han desarrollado sobre las personas LGBTIQ+ y el lugar que estas ocupan en la sociedad.

A través de la confluencia de la Lingüística Cognitiva con el análisis crítico del discurso, en este trabajo hemos pretendido develar estas conceptualizaciones, que sustentan las representaciones discursivas en los comentarios a noticias en Facebook. Específicamente, ambos estudios presentados dan cuenta de la recurrencia de manifestaciones discursivas negativas sobre las personas LGBTIQ+, las que se nutren y, a la vez, aportan de manera importante a la construcción y conservación del discurso heterocisnormativo, contribuyendo con ello a la hegemonía del orden simbólico de la sociedad (Butler, 2020, 2017).

Destacan en este modelo la concepción de las personas LGBTIQ+ como un peligro para la sociedad, asumiendo que pueden subvertir un orden natural que, por su naturaleza, se concibe como esencial e inamovible. Consecuentemente con esta representación social, en el plano discursivo, las nominaciones y predicaciones configuran a las personas LGBTIQ+ como un desvío de la naturaleza, constituyéndose en seres anormales, a los que se atribuye llevar a cabo conductas inmorales. Esta representación social está en la base del rechazo a los derechos de las personas LGBTIQ+, así como de la construcción de prejuicios sexuales (Barrientos et al. (2019) y de la justificación de actitudes de odio (Avellaneda, 2020), las que se manifiestan, además, a través de la burla, el insulto en el plano del lenguaje y otras conductas agresivas.

Es interesante observar cómo ambos estudios coinciden en que existe una postura que manifiesta su desacuerdo con la visibilización y discusión sobre derechos de personas LGBTIQ+ bajo la premisa de que no son temáticas relevantes, al menos en la actualidad, para la sociedad. Esta postura, además, se potencia en la idea de que si todas las personas son iguales, deben contar con los mismos derechos, pero pasando por alto las discriminaciones que sufren de forma sistemática personas LGBTIQ+. Es decir, se establece una equivalencia entre las experiencias que deben enfrentar personas que calzan dentro de los estándares cisheteronormativos y quienes no.

Los datos obtenidos llevaron a focalizarnos en las actitudes negativas; no obstante, se identificaron nominaciones positivas y topoi que sustentan una defensa y respeto por los derechos de las personas LGBTIQ+, las que surgen muchas veces como respuesta a comentarios discriminatorios. Observamos, sin embargo, que las interacciones entre quienes sostienen posturas contrarias están también caracterizadas por el uso de predicaciones y nominaciones denigratorias, burla e insulto.

Como proyección de este trabajo, consideramos analizar estas interacciones en orden a identificar y, de ahí, promover estrategias de contradiscurso que permitan mitigar el lenguaje de odio y, a la vez, fortalezcan la comunicación de actitudes positivas hacia personas LGBTIQ+, más aún si se considera que son ellas quienes están más expuestas a padecer conductas de acoso y ciberacoso (Garaigordobil & Larrain, 2020).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alarcón, P., et al. (2018). Un análisis de columnas de opinión desde la metáfora conceptual. Signo y Pensamiento 37(73). https://doi.org/10.11144/Javeriana.syp37-73.acom
- Alarcón, P. & Venegas, C. (2022/en evaluación). Representaciones discursivas sobre personas LGBTIQ+ en comentarios de Facebook. *Logos*.
- Avellaneda, L. (2020). Ratificando el sistema online: estereotipos, emociones negativas y justificación de la violencia hacia la población LGBT en Facebook. Tesis para optar por el título de Licenciada en Psicología con Mención en Psicología Social. Universidad Católica del Perú.
- Barrientos, J. et al. (2019). Efectos del prejuicio sexual en la salud mental de personas transgénero chilenas desde el Modelo de Estrés de las Minorías: Una aproximación cualitativa. *Terapia psicológica*, 37(3), 181-197. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082019000300181
- Butler, J. (2017). El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Butler, J. (2020). Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del sexo. Buenos Aires: Paidós.
- Centro de Estudios y Análisis del Delito (2020). Estudio exploratorio sobre discriminación y violencia contra personas LGBTIQ+. Disponible en https://www.seguridadpublica.cl/noticia/estudio-exploratorio-sobre-discriminacion-y-violencia-contra-personas-lgbtiq-893-de-la-comunidad-vivio-al-menos-un-episodio-de-discriminacion-en-su-vida/
- Charteris-Black, J. (2009). Gran Bretaña como contenedor: metáforas sobre inmigración en la campaña electoral de 2005. *Discurso & Sociedad*, 3(3), 467-494.
- Chilton, P. (2004). Analysing Political Discourse: Theory and Practice. Londres: Routledge.
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2018). Avances y Desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas. Disponible en http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf
- Croft, W. (2009). Toward a social cognitive linguistics. En: Evans, V. y Pourcel, S. (Eds.) *New Directions in Cognitive Linguistics* (pp. 395–420). Ámsterdam: John Benjamins.
- Dąbrowska, E. & Divjak, D. (eds.) (2015). *Handbook of Cognitive Linguistics*. Berlín: De Gruyter Mouton.

- De Piero, J. L. & Narvaja, M. E. (2018). Representaciones de género en comentarios digitales en dos Fan Page de Facebook. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 16(2), 759-775.
- Garaigordobil, M., & Larrain, E. (2020). Acoso y ciberacoso en adolescentes LGTB:

 Prevalencia y efectos en la salud mental. *Comunicar*,
 62, 79–90. https://doi.org/10.3916/C62-2020-07
- Hart, C. (2015). Discourse. En: Dabrowska, E. and Divjek, D. (eds.), *Handbook of Cognitive Linguistics* (pp. 322-346). Berlin: Mouton De Gruyter.
- Koller, V. (2012). How to Analyse Collective Identity in Discourse-Textual and Contextual Parameters. *Critical Approaches to Discourse Analysis across Disciplines*, 5(2), 19-38.
- Landau, M., Robinson, M. D. & Meier, B. P. (eds.). (2014). *The power of metaphor: Examining its influence on social life*. Washington, DC: A.P.A.
- Langacker, R. (2015). Construal. En: E. Dąbrowska y D. Divjak (eds.) *Handbook of cognitive linguistics* (pp. 120–142). Berlín: De Gruyter Mouton.
- Maldonado, P., et al. (2021). Ingreso de estudiantes trans a establecimientos educacionales chilenos: Análisis de topoi en comentarios de Facebook. Nueva Revista del Pacífico, 75, 105-127.
- Matthieu, V., Cárcamo-Ulloa, L. y Scheihing-García, E. (2016). Diagnóstico de la estrategia editorial de medios informativos chilenos en Twitter mediante un clasificador de noticias automatizado. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 183-201.
- Matus, P. (2015). Hacia una teoría de la representación discursiva. Ponencia presentada en el *IX Congreso Internacional Chileno de Semiótica*, Pucón, Chile.
- Mellado L., et al. (2017). Cambios en las emociones y en las metáforas sobre rol docente y del alumnado, del futuro profesorado de Ciencias de Secundaria, tras las prácticas de enseñanza. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 14(2), 487–504. Recuperado de: http://hdl.handle.net/10498/19231
- Montecino, L. (2005). Cortesía, ideología y representaciones discursivas en la gestión conversacional de jóvenes chilenos. *Onomázein*, 2(12), 9-22.
- Romano, M. & Porto, M. (2016). Discourse, cognition and society. En: Romano, M. y Porto,
 M. D. (eds.) Exploring discourse strategies in social and cognitive interaction (pp. 1-17). Ámsterdam: John Benjamins Publishing Company.
- Sal Paz, J. (2013). Comentario Digital: género medular de las prácticas discursivas de la cibercultura. Caracteres. Estudios culturales y críticos de la esfera digital, 2(2), 152-171.
- Semino, E., Demjén, Z., & Demmen, J. (2018a). An Integrated Approach to Metaphor and Framing in Cognition, Discourse, and Practice, with an Application to Metaphors for Cancer. *Applied Linguistics*, 39(5), 625-645. https://doi.org/10.1093/applin/amw028

- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Van Dijk, T. A. (2003). Ideología y discurso. Barcelona: Ariel.
- Van Dijk, T. A. (2009). Society and discourse. How social contexts influence text and talk.

 Cambridge: Cambridge University Press.
- Taboada, M. B. (2016). Representación de sujetos que han migrado y desplazamientos territoriales: aproximación discursiva desde el análisis de un libro de texto para la enseñanza secundaria argentina. Revista Latinoamericana De Estudios Del Discurso, 16(2) 81-101.
- Wan, W. & Low, G. (Eds.). (2015). *Elicited Metaphors Analysis in Educational Discourse*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Wodak, R. (2000). ¿La sociolingüística necesita una Teoría social? Nuevas perspectivas en el análisis crítico del discurso. *Revista iberoamericana de discurso y sociedad*, 2(3), 123-147.
- Wodak, R. (2003). El enfoque histórico del discurso. En: Wodak, R. y Meyer, M. (comp.) *Métodos de análisis crítico del discurso* (pp. 101-142). Barcelona: Gedisa.